



Resolución de Decanato **48 / 2025 - TAR -UNSa**
MODIFICA LA FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS DE LA
RESOLUCION 27/2025 - EXPTE 155/25
De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,
04/06/2025

Ref.: EXPEDIENTE Nº 155-TAR-UNSa .

VISTO:

La Resolución de Decanato 27/2025-TAR-UNSa., de fecha 26 de mayo de 2.025; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha resolución se autoriza el llamado a Contratación Directa – Trámite por monto reducido – Nº 22/2025, para la compra de contenedores para recolección de residuos para las áreas de servicios generales y comedor de estudiantes de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

Que el Artículo 3º de la mencionada resolución fija como fecha de apertura de las propuestas, el día 03 de junio de 2.025 a horas 10:00.

Que corresponde emitir resolución modificatoria.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Modificar el Artículo 3º de la Resolución de Decanato 27/2025-TAR-UNSa., el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTICULO 3º.- Fijar la apertura de las propuestas para el día MIERCOLES 18 DE JUNIO DE 2.025 a horas 10:00, en el local de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.”

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección de contabilidad para que se curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.

soi


T.U.P Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.S.a